

Guayaquil, 22 de abril del 2011

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas.

De acuerdo a lo que estipulo la ley de compañías en lo referente al informe de los administradores, y de acuerdo a los estatutos cúpleme informarle a ustedes, indicar:

El desarrollo de las actividades de la empresa determino una utilidad, la misma que asciende a la suma de \$ 7.618,38 la contabilidad, así como los justificantes y anexos del ejercicio económico 2010, están a vuestra disposición para que sean revisados en su totalidad.

Se adjunta al informe del comisario en el que hace mención lo referente a la forma como se llevo la contabilidad y los respectivos soportes de la gestión administrativa.

Atentamente,



Luis Antonio Peña Pérez

C.I. 0908445224

